

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DISTRIBUIDORA ITSSIMO CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO
DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 30 días del mes de abril del dos mil quince a las once horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en La Av. De los Shyris N41-235 e Isla Tortuga de esta Ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Sharon Chi-Wen Yu Hernan Germanico Endara Bolaños	U.S.\$ 900 U.S.\$ 100
SUMAN	U.S.\$ 1.000 100%

Los accionistas que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico.
3. Destino de las Utilidades generadas.

Preside la reunión la Sra. Sharon Chi-Wen Yu, Presidente de la Compañía. Actúa en Secretaria el Gerencia General, Sr. Fernando Endara Alvarez

Inmediatamente, la Presidencia somete a consideración a los presentes el orden del día.

1. Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Por Secretaria se procede a la lectura de los informes presentados a consideración de los accionistas tanto por la Gerente General, como por el Comisario de la Compañía, luego de los cuales, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar con la debida abstención de los administradores.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Ejercicio Económico.

De la misma manera, por Secretaria se procede a la lectura de los Estados Financieros de la Compañía y se intercambian opiniones de los rubros y cifras más representativas de estos documentos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias de DISTRIBUIDORA ITSSIMO, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

3. Destino de las utilidades generadas.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades serán repartidas en partes proporcionales al porcentaje de cada acción.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso; para la redacción del Acta, Terminando el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.


Sharon Chi-Wen YU
PRESIDENTE


Hernan Germanico Endara Bolaños
ACCIONISTA


Fernando Endara Bolaños
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

DISTRIBUIDORA ITSSIMO
1792209676001

